

Reseñas

La clase media en México

Reseña del libro de Luis de la Calle y Luis Rubio, *Clasemediero. Pobre **no más**, desarrollados **aún no***, Centro de Investigación para el Desarrollo A.C., México, 2010, 99 pp.

Salvador Moreno Pérez

La estratificación social es uno de los temas principales de estudio de las ciencias sociales. Los seres humanos, al igual que los científicos, ordenan y clasifican la realidad social y material para entender y comprender el mundo. En las ciencias sociales ordenar y clasificar es un método muy socorrido para extender el conocimiento. Al aplicar estos métodos en la ciencias sociales se ha buscado siempre lograr la máxima objetividad; sin embargo, no ha sido posible evitar la subjetividad en las clasificaciones.

Los estudios e indicadores sobre clases medias son escasos. La información acerca de estratos y clases

sociales no se halla exenta de generalidades y son pocas las mediciones puntuales de cuántas personas pertenecen a determinada clase, así como indicadores precisos para considerarlas en uno u otro estrato social.

Luis de la Calle y Luis Rubio son dos especialistas que se dieron a la tarea de investigar y caracterizar la clase media en México. Verónica Baz, en el prólogo del libro, afirma que “La falta de estudios sobre la clase media en México ha hecho posible que, por décadas, se haya hablado de su desaparición”.

El libro consta de tres capítulos: en el primero se intenta contestar la pregunta ¿Qué es la clase media?; en el segundo se da cuenta de la transformación hacia una sociedad de clase media en México; y en el tercero los autores revisan la importancia de la movilidad social para la consolidación de la clase media.

La obra está organizada de tal forma que permite una lectura rápida al resaltar ideas principales a mitad de

la página, o bien los pequeños resúmenes al final del capítulo y recuadros en gris, en los que se destacan comentarios y experiencias sobre los temas.

Los autores reconocen la dificultad para definir la clase media, pero señalan que todas las sociedades comparten alguna característica propia de la clase media: los ingresos para vivir en un entorno urbano y el deseo de mejorar su posición de forma sistemática. De esa forma, plantean la elasticidad del concepto *clase media* porque incluye a personas con ingresos muy distintos. En palabras de los autores, “El término (clase media) comprende profesionales, comerciantes, burócratas, empleados, académicos, todos los cuales tienen un ingreso suficiente para vivir”.

Los autores consideran que la clase media se desarrolla más fácilmente en los ámbitos urbanos; sin embargo, no excluyen la posibilidad de desarrollo en el área rural. Además de los ingresos suficientes, los autores consideran que todas las definiciones de clase media contemplan la búsqueda de medios de superación y movilidad social: empleo esencialmente en el sector de los servicios; interés por el cine, la cultura y otras manifestaciones artísticas como entretenimiento; la propiedad o alquiler de una casa o apartamento como base de su desarrollo familiar; la construcción del

segundo piso de la casa; la posesión de un automóvil u otro tipo de satisfactores como la televisión, el Internet y las redes sociales virtuales.

En su definición de clase media, los autores resaltan como parte importante la visión positiva del mundo, la disposición a disfrutar la vida, la expectativa de mejora económica y la educación como mecanismo de movilidad social.

En ese sentido, los autores definen la clase media a partir de un ingreso suficiente para vivir, la posesión de bienes materiales y una visión de la vida que pretende mejorar económica y culturalmente. Definida de esa forma, la elasticidad del concepto es tan amplia que prácticamente toda la población mexicana se podría clasificar así, ya que muchos de los anhelos que plantean los autores son comunes a todas las clases sociales.

En el primer capítulo los autores afirman que la democracia empata, de forma natural, con las características de la clase media, además que el cambio en las preferencias políticas es un síntoma de crecimiento de esta clase. Enfatizan los ingresos familiares y los bienes que se pueden adquirir con ellos como los factores determinantes para alcanzar el estatus de clase media y los relacionan con la vida urbana.

En el trabajo se presenta la evolución de varios indicadores, los cuales

consideran que llevarán al país hacia una sociedad de clase media: el incremento del PIB *per cápita*, ya que este aumento se traduce en el mejoramiento en la esperanza y calidad de vida de los mexicanos. Los autores reconocen que existe pobreza extendida pero, afirman, eso no hace al país pobre; así, olvidan que el problema básico del país es la redistribución del ingreso y que el ingreso per cápita sólo es un promedio que encubre las fuertes desigualdades económicas.

Otros indicadores analizados por los autores para intentar demostrar el crecimiento de la clase media es el aumento de la esperanza de vida, la disminución de la mortalidad infantil, la reducción de muertes por enfermedades parasitarias, el bono demográfico, el incremento de la escolaridad promedio del mexicano, el aumento del número de alumnos en educación superior, así como el incremento de número de mujeres en la fuerza laboral.

Además de lo anterior, se mencionan los cambios en los patrones de consumo que nos han hecho pasar de una sociedad con desnutrición a una con obesidad, con el consiguiente aumento del gasto público y privado en servicios de salud.

En el trabajo se destaca el mejoramiento de la calidad de las viviendas, en cuanto al número de cuartos y servicios básicos, junto con el incre-

mento en el número de créditos para vivienda, así como el número de automóviles y tarjetas de crédito.

Otros aspectos que los autores relacionan con el consumo de la clase media y que han experimentado crecimientos importantes son el comercio al por menor, la oferta de entretenimiento como el cine, así como el acceso a Internet, telefonía celular y televisión de paga y el incremento de los vuelos nacionales e internacionales.

En el trabajo se considera que los recientes cambios en el consumo dan una buena idea de lo que eso implica en términos de estabilidad política y económica. Finalmente, en el último capítulo se revisan algunos indicadores que dan muestra de la importancia de la movilidad social para la consolidación de la clase media en México.

Los autores señalan cuatro factores como fundamentales para la consolidación de la clase media: *a)* la disminución de la tasa de fertilidad y la reducción del cociente de dependencia o bono demográfico; *b)* estabilidad económica; *c)* apertura económica y la eliminación de barreras a la inversión y al comercio; *d)* expansión de los servicios de educación, salud y los programas para la reducción de la pobreza.

En conclusión, los autores afirman que México se ha convertido en una sociedad de clase media, a la cual ha-

bría que fortalecer y engrandecer en el futuro.

Una vez terminada la lectura, se puede concluir que los autores ofrecen una visión optimista de la aparente consolidación de la clase media. Otros estudios sobre el tema han demostrado que la realidad mexicana social, económica y política no es tan simple.

En 2008 el informe de pobreza multidimensional del Consejo Nacional de Evaluación (Coneval) reportó que 44.2% de la población mexicana era pobre multidimensional, lo que significa que había 47.2 millones de personas que tenían carencia en al menos uno de los siguientes rubros: educación, salud, seguridad social, calidad de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y alimentación (carencias sociales) y un ingreso inferior a la línea de bienestar económico (LBE).¹

La medición multidimensional permite identificar a la población que es vulnerable por carencia social; vulnerable por ingreso y aquella que no es pobre ni tampoco vulnerable. En 2008 la población vulnerable por carencia social tuvo una incidencia de 33%, es decir, había 35.2 millones de personas que superaban la línea de bienestar, pero tenían en promedio dos carencias sociales; mientras que

la población no pobre y no vulnerable representó 18.3%, es decir, 19.5 millones de personas.

Los recientes resultados definitivos del censo de población y vivienda parecen dar la razón en algunos aspectos tratados por los autores, ya que en los últimos 10 años (2000-2010) se observan ligeras mejoras en algunos indicadores. Por ejemplo, la tasa de crecimiento anual pasó de 1.9 a 1.4%; el número promedio de hijos por mujer, de 2.9 a 2.4; la población económicamente activa pasó de 57 a 64.4%. En cuanto a los bienes en los hogares, 93 de cada 100 cuentan con por lo menos un televisor; 82 de cada 100 con refrigerador; 24 de cada 100 cuentan con computadora; 24 de cada 100 con Internet y 44 de cada 100 con automóvil o camioneta. En general se logró aumentar la cobertura en servicios de agua potable, drenaje y electricidad.

Sin embargo, todavía existen insuficiencias en indicadores fundamentales como el ingreso, ya que 52% de la población ocupada gana menos de tres salarios mínimos mensuales que no son suficientes para vivir, y ocho de cada 100 ocupados no reciben ningún tipo de remuneración; el promedio de escolaridad de la población pasó de segundo al tercer grado de secundaria; siete de cada 100 mexicanos mayores de 15 años son analfabetas; a pesar del programa

¹ Consejo Nacional de Evaluación (Coneval), *Informe de pobreza multidimensional en México, 2008*, Secretaría de Desarrollo Social, México, 2010.

de Seguro Popular, 34 de cada 100 mexicanos no cuenta con acceso a servicios de salud; como producto de la inseguridad que se vive en el país, casi cinco millones de viviendas se encuentran deshabitadas y poco más de dos millones son de uso temporal.

En cuanto a vivienda y su entorno, todavía seis de cada 100 viviendas tienen pisos de tierra; en 14 de cada 100 viviendas se utiliza leña o carbón para cocinar y a nivel localidad se observa que sólo en 14 localidades de cada 100 no se reportaron ningún tipo de problemas; en 86% se mencionó algún tipo de problema o carencia: en 20% de las localidades el empleo y la emigración fueron los principales problemas; le sigue en importancia la falta de infraestructura o servicios de agua, la falta de carreteras o de transporte. Un aspecto grave es que en sólo 21 de cada 100 localidades se dispone de servicio de policía preventiva.

Los resultados del último censo corroboran la mejoría de la población en algunos indicadores económicos y sociales. Aunque, en contraste, también dan cuenta de carencias sociales, principalmente de ingresos, acceso a servicios de salud, así como falta de empleo y servicios de infraestructura básica.

Sin lugar a dudas, el texto de Luis de la Calle y Luis Rubio generará reacciones a favor y en contra del argu-

mento de la consolidación de la clase media en México. Considero que la elasticidad del concepto clase media carece de un riguroso marco teórico y metodológico.

En México los principales estudios sobre estratificación social han privilegiado las mediciones: *a)* de pobreza, *b)* marginación o *c)* desarrollo humano, descuidando la investigación sobre los sectores medios. Lo anterior se debe posiblemente a la dificultad que el tema conlleva en términos de incorporación de variables cualitativas, como son las percepciones, valoraciones y construcciones simbólicas que es necesario conocer para identificar dichos grupos.²

El libro objeto de esta reseña no logra hacer una medición cuantitativa rigurosa sobre cuánta población pertenece a la clase media, simplemente se indica un crecimiento de esta clase con base en la aparente mejora de algunos indicadores y, en cuanto a variables cualitativas como percepciones y construcciones simbólicas, se considera la movilidad social como un elemento importante en la consolidación de la clase media, aunque sin fundamentos teóricos sólidos, ya que al parecer el único objetivo del trabajo fue demostrar que México es simplemente un país clasemediero y sin pobreza.

² CESOP, *El análisis y definición de las clases medias*, Cámara de Diputados, México, 2010.

Confianza en las instituciones

Reseña del libro: Alejandro Moreno (coord.), *Confianza en las instituciones. México en perspectiva comparada*, CESOP-ITAM, México, 2010.

Gustavo Meixueiro Nájera

Cuando una persona confía en un tercero, piensa que a éste le preocupa tomar en cuenta sus intereses. Ese tercero puede ser otra persona o alguna institución. La confianza, entonces, está basada en las expectativas que se tienen sobre la conducta de aquél, de que va a hacer lo que se le confía y que en su actuar va a tomar en cuenta las preocupaciones y los intereses de uno.

Diversos autores han estudiado este precepto (Bernard, 1983; Hardin, 2010; Luhmann, 1980). Por ejemplo, Russel Hardin argumenta que la confianza es una acción que va precedida por un conocimiento o percepción sobre aquel en quien se deposita, y señala que "(...) su conocimiento o sus creencias (...) constituyen el grado de confianza o desconfianza que tiene (...), si desconfío (...) tengo fundamentos específicos para esa desconfianza" (Hardin, 2010: 128-129). Para este autor la confianza hace posible que una sociedad funcione mejor, y cuando una sociedad confía en sus instituciones se crean incentivos

para que el orden social permanezca estable. Por el contrario, si en una sociedad prevalece la desconfianza, se generan incentivos negativos que crean un orden social endeble y falta de cooperación entre los individuos: "Si todos parecen fiarse de la policía, de los bancos o del gobierno, es relativamente seguro para mí fiarme de ellos también" (Hardin, 2010: 154-156).

Se puede encontrar literatura abundante sobre la necesidad de los gobiernos democráticos de contar con la confianza de los ciudadanos. Diversos autores argumentan que para que un gobierno funcione es necesario que los ciudadanos acaten sus mandatos, y éstos estarán más dispuestos a hacerlo si tienen la certeza de que los actos gubernamentales favorecerán sus intereses, es decir, cuando existe confianza (Hart, 1998; Levi, 1997, citados en Hardin, 2010: 204-205). John Locke consideró que el gobierno, para ser legítimo, debía estar basado en la confianza (Dunn, 1984, citado en Hardin, 2010: 212). Por el contrario, otros autores argumentan que lo único que el gobierno requiere para funcionar de manera adecuada es que los ciudadanos no desconfíen de él (Hardin, 2010: 208-209). Para Hardin es suficiente con que esta desconfianza no sea general y profunda: "Si una parte de la población en verdad se fía en el gobierno, y

en el resto de la población no hay muchos que desconfíen profundamente de él, es probable que dicho gobierno sea exitoso” (Hardin, 2010: 212-213).

Ya sea confianza o desconfianza, es innegable que estos conceptos son relevantes para el funcionamiento de los gobiernos y para la estabilidad de las sociedades, y por estas razones su estudio es igualmente importante y necesario.

El tema ha sido estudiado en democracias más consolidadas. En Estados Unidos, por ejemplo, la Encuesta Social General (*General Social Survey*), realizada por el Centro Nacional de Investigación de Opinión (NORC, por sus siglas en inglés) ha medido durante varias décadas las actitudes de los ciudadanos respecto de la confianza. De igual forma, la encuesta de los Estudios de Elecciones Nacionales (*National Elections Studies*) registra de forma bienal la confianza en el gobierno.

Sin embargo, en México el tema ha sido poco estudiado. Por esta razón el libro *Confianza en las instituciones. México en perspectiva comparada*, coordinado por Alejandro Moreno cobra relevancia en la literatura política en nuestro país. El autor explica desde la primera página la importancia de evaluar y analizar las bases de la confianza institucional en una democracia reciente, donde en los últimos años las instituciones en nuestro país se han transformado: existe

un sistema de partidos más competitivo, relaciones más equilibradas entre los poderes, medios de comunicación más independientes, y organizaciones sociales más relevantes en la vida económica y social.

En las últimas dos décadas, apunta Moreno, se han creado nuevas instituciones, como el Instituto Federal Electoral (IFE), la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) o el Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI). Además, otras ya establecidas han sufrido transformaciones importantes, como el Congreso, la Suprema Corte de Justicia, la Presidencia de la República; o incluso cambios en los medios de comunicación, las iglesias y las fuerzas armadas.

Así, el autor subraya que, de acuerdo con los teóricos en la materia, sería de esperarse que, en un contexto democrático, el apoyo ciudadano a las instituciones debería aumentar. Sin embargo, uno de los aportes del libro de Moreno revela que los niveles de confianza en algunas instituciones no sólo no han aumentado, sino, por el contrario, en algunos casos han disminuido.

Otro de los aportes es que, después de analizar varias encuestas, se concluye que en los últimos años las instituciones religiosas (las iglesias) y las fuerzas armadas (como el ejército) son las que generan mayor confian-

za entre los mexicanos, mientras que la burocracia pública y los partidos políticos se encuentran entre las que menos se confía; o bien, como apunta Moreno, se les podría ver entre las instituciones que más desconfianza generan (Moreno, 2010: 30).

El libro *Confianza en las instituciones. México en perspectiva comparada* es resultado de un proyecto de colaboración entre el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública de la Cámara de Diputados (CESOP) y el ITAM, a través del departamento de Ciencia Política. Los capítulos que lo componen son autoría de estudiantes de ciencia política realizados durante un seminario de investigación impartido por Alejandro Moreno, uno de los académicos más reconocidos en México en temas de ciencia política, democracia y análisis de la opinión pública.

Moreno, en un capítulo introductorio, ofrece al lector un recorrido por varios temas: aborda el porqué es importante estudiar y entender las bases de la confianza en las instituciones; ofrece una revisión de las principales perspectivas teóricas; analiza la transformación de las instituciones mexicanas en los últimos años; describe las encuestas que se utilizaron para preparar el libro; discute sobre la forma en que se mide y cómo se debe medir la confianza en las instituciones; analiza los datos respecto

de los niveles de confianza en las instituciones y presenta las variaciones obtenidas en las diversas escalas. Por último, el autor describe los diferentes capítulos del libro y las principales aportaciones o conclusiones de sus respectivos autores.

Cada uno de los capítulos del libro en comento estudia la confianza en diversas instituciones mexicanas, y trata de contestar las siguientes preguntas en común: ¿Por qué la gente confía o desconfía de las instituciones? ¿Cuáles son las principales bases de la confianza institucional en el país? ¿Cómo se compara la confianza institucional en México con la que se observa en otras sociedades?

El libro está organizado en tres partes y nueve capítulos. En la primera se analizan las explicaciones de la confianza institucional. Aquí, en un primer capítulo, Alonso González de la Vega, Ángel Quintanilla y Mariana Tajonar discuten sobre las principales explicaciones académicas de la confianza en las instituciones, utilizando en su análisis variables como los valores de las personas, el capital social y la evaluación del desempeño institucional. Posteriormente, en otro capítulo, Sofía Arias, Héctor Portillo y Carlos Ramírez Cacho utilizan variables como la edad, la clase social y la religión para explicar, desde una perspectiva sociológica, la confianza institucional.

En la una segunda parte, integrada por tres capítulos, se discute sobre la confianza en los Poderes de la Unión. En su capítulo, Laura Enríquez analiza las variables determinantes en la confianza en el Poder Legislativo y examina si existen diferencias entre las variables explicativas de la confianza en los diputados y la depositada en los senadores. Enseguida, Humberto Fuentes Panamá analiza la confianza en el Poder Ejecutivo y reflexiona sobre las diferencias entre las medidas de confianza y de aprobación presidencial. Por último, Gabriela Sanginés y Sandra Barba indagan sobre la confianza en la Suprema Corte de Justicia y la confianza entre los ciudadanos sobre las decisiones o fallos de la Corte.

Finalmente, en una tercera parte del libro, compuesta por cuatro capítulos, se estudia la confianza política y social. Yuritzi Mendizábal y Alejandro Moreno abren con un capítulo donde analizan la confianza en los partidos políticos y el Instituto Federal Electoral (IFE). Enseguida Adrián Rubli y Dinorah Vargas examinan la confianza en instituciones de seguridad pública como el ejército, la policía y la Procuraduría General de la República (PGR), y abordan el tema de los derechos humanos. Después, Estefanía Michel, Odette Ramo y Paulino Madrazo estudian la confianza en instituciones sociales como las iglesias, los sindica-

tos, los medios de comunicación y las organizaciones no gubernamentales. Por último, en un contexto de interacción global, Patricia Guzmán y Carolina Mayen analizan la confianza de los mexicanos en instituciones supranacionales como la ONU, organizaciones ambientalistas y en Estados Unidos.

En *Confianza en las instituciones. México en perspectiva comparada* el lector encontrará que se utilizaron como fuentes para el análisis diversas encuestas, todas ellas con reconocimiento del ámbito académico y con referentes internacionales como la Encuesta Mundial de Valores, Latinobarómetro, Proyecto Latinoamericano de Opinión Pública (LAPOP), o el Proyecto Comparativo de Elecciones Nacionales (CNEP), entre otras.

Además, ofrece, para cada uno de los análisis que se realizan, modelos estadísticos explicativos de las variables que influyen en los niveles de confianza que los ciudadanos depositan en las instituciones evaluadas.

El libro resulta de gran interés no sólo para especialistas, estudiantes y académicos de la ciencia política, sino para representantes populares, en especial los legisladores, así como para asesores y tomadores de decisiones gubernamentales involucrados en el diseño o rediseño institucional.

Como se advierte con la lectura del libro coordinado por Moreno, entender y comprender los motivos que sopor-

tan la confianza en las instituciones o que generan su desconfianza es trascendental para el desarrollo de la democracia mexicana. Tal vez un motivo adicional para la lectura de este libro sea que en algunos países el decremento de los niveles de confianza ha llevado a la clase gobernante a realizar cambios y reformas para mejorar el funcionamiento de sus instituciones (Citrin & Lucks, 2001: 26, citado en Moreno, 2010: 16). En este sentido, apunta Moreno, un incremento constante en los niveles de desconfianza debería ser una señal para los gobernantes y representantes populares del descontento ciudadano e incentivarlos para llevar a cabo mejoras del marco institucional.

Bibliografía

- Bernard, Barber, *The logic and Limits of Trust*, Rutgers University Press, 1983.
- Citrin, Jack y Samantha Lucks, "Political Trust Revisited: Déja Vu All Over Again?", en J. R. Hibbing y E. Theiss-Morse (coords.), *What is it about Government that Americans Dislike?*, Cambridge, Cambridge University Press, 2001.
- Dunn, John, "The Concept of Trust in the Politics of John Locke", en Richard Rorty, J. B. Scheewind y Quentin Skinner (coords.), *Philosophy in History*, Cambridge, Cambridge University Press, 1984.
- Hardin, Russell, *Confianza y confiabilidad*, México, Fondo de Cultura Económica, 2010.
- Hart, H. L. A., *El concepto de derecho*, Buenos Aires, Abeledo-Perrot, 1998.
- Levi, Margaret, *Consent, Dissent and Patriotism*, Nueva York, Cambridge University Press, 1997.
- Luhmann, Niklas, *Trust: A Mechanism for the Reduction of Social Complexity, Trust and Power*, Nueva York, Wiley, 1980.
- Moreno, Alejandro (coord.), *Confianza en las instituciones. México en perspectiva comparada*, México, CESOP-ITAM, 2010.